POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE Dirección General

ORDEN (R) N°

SANTIAGO, 27 NOV 2017

VISTOS:

- a) El cometido funcionario del suscrito, por cuatro días, desde el 28.NOV.017 al 01.DIC.017. <u>a</u> extranjero
- 30.OCT.003, que regula sobre subrogaciones. b) La Orden General Nº 1988 de fecha
- **c)** La facultad que me confieren la Orgánica y el Reglamento Orgánico de la Policía de Investigaciones de Chile. Ley

ORDENO:

MORENO, Subdirector Operativo, subrogará la Dirección General el 28 de noviembre hasta el 01 de diciembre de 2017, sin perjuicio de las funciones que le impone el ejercicio de su cargo. El Prefecto General Darío ORTEGA



- JVGB/jvgb <u>Distribución:</u> Subdirecciones Jepers.
- Insgral.Jefaturas
- Repoles y UU.DD. B.O. y O.D. Archivo 5333333